

## TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la zente

Asunción, Ol de Agosto de 2.023.-

N.P. N°: 364 /2023.-

## **EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de elevar a su conocimiento que, en el cumplimiento de sus planes operativos institucionales, el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), se halla abocado al fortalecimiento de asentamientos rurales y colonias mediante el acceso a locales escolares que beneficien a la población campesina.

Al respecto, solicito la autorización por parte del Ministerio de Educación y Ciencias, a través de sus dependencias responsables, para que el INDERT, en base a su presupuesto, pueda realizar la construcción de un de 1 (un) bloque de (3) aulas en el predio de la Escuela Básica N°: 6083 "San Pablo" y la Sede Tutorial E.M.A del Asentamiento Mandu'ara, del Distrito de Repatriación, Departamento Caaguazú.

De contar con dicha autorización, solicito, además, la provisión de las especificaciones técnicas, planos (generales y de detalles), planillas de cómputo métrico y presupuesto y costo estimado en base al proyecto arquitectónico elaborado por el Ministerio de Educación y Culto para este tipo de construcción escolar.

Cabe destacar que el INDERT requiere contar con la autorización del MEC, y que solicito por medio de la presente, para dar inicio a los procesos licitatorios ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la Ley N°: 2051/03.

A tal efecto, y de manera a coordinar actividades, la Gerencia de Obras de Infraestructura del INDERT es la dependencia encargada de coordinar las acciones para dicha construcción, por lo que peticiono que las comunicaciones se realicen a través de la misma, al teléfono (031) 439-5000, internos 220-221, en horario de oficina.

Aguardando favorable respuesta a lo solicitado y sin otro motivo en particular, hago

propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración y respeto. MINSTELL ENTRADAGER Ministerio de Educación y Cie. Expediente Nº: ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF PRESIDENTA DEL INDERT ING. AGR. RICARDO ZÁRATE ROJAS. MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.